

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: CLAUDIA MILENA MARTINEZ CARRILLO
Demandado: JOSE REINALDO ORTIZ MOLANO
Radicado: 500013110002-2015-00534-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 20 de febrero de 2023. En la fecha pasó el presente proceso al despacho.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, ocho (8) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Auto 1 Cuaderno principal

Que por secretaría se proceda a desglosar todas las actuaciones solicitudes y comunicaciones que tengan relación con medidas cautelares y que se incorporen dentro del cuaderno correspondiente.

Notifíquese y Cúmplase

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f3c4d8ded609ad949d46aaa1e5c575069dc453fbec071800bcd3e5d37b77c6c**

Documento generado en 08/03/2023 03:39:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>